

La biblioteca digital: un proyecto institucional de la Biblioteca Nacional del Perú*

The digital library: an institutional project of the National Library of Peru

Marcos Garfias Dávila**

Resumen

El artículo reconstruye el último proceso de renovación de la Biblioteca Digital, proyecto orientado a mejorar el acceso al material bibliográfico y documental de la Biblioteca Nacional del Perú, que se inició en 2022 y culminó al año siguiente con el lanzamiento de la renovada plataforma. El artículo intenta, además, presentar una perspectiva histórica que dé cuenta de cómo el proyecto de digitalización fue cobrando mayor relevancia a lo largo del siglo XXI hasta convertirse en un proyecto institucional, que involucró a varias áreas de la entidad y fue priorizado por la alta dirección por su potencial para ampliar el acceso a sus fondos, tras la pandemia y en el contexto del bicentenario de su fundación.

* Agradecemos la información proporcionada por el historiador Gerardo Trillo Auqui, ex Director de la Dirección de Protección de las Colecciones (2018 - 2022) de la BNP, mediante entrevista del 28 de octubre de 2024; la bibliotecóloga y especialista en fondo antiguo Martha Salvatierra, antes Coordinadora del Equipo de Trabajo de Conservación de la Dirección de Protección de las Colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú (2019 - 2022), mediante entrevista del 30 de octubre de 2024; el sociólogo Renzo Palacios Medina, Analista para la Biblioteca Bicentenario en el Ministerio de Cultura del Perú, mediante entrevista del 30 de octubre de 2024; y el ingeniero Leandro Villalobos Terán, Coordinador del Equipo de Trabajo de Acceso a Contenidos Digitales de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información de la de la Biblioteca Nacional del Perú, mediante entrevista del 23 de noviembre de 2024.

** Investigador principal del Instituto de Estudios Peruanos - IEP. Es licenciado en historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y doctorando por El Colegio de México. Sus principales líneas de investigación son las políticas de educación universitaria desde una perspectiva histórica y las historias institucionales. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Los nudos de la universidad. El estado y los actores universitarios (1821-2021)*, Proyecto Especial Bicentenario, 2024; y *La Biblioteca Nacional del Perú, 200 años de historia*, BNP, 2021. ORCID: 0000-0001-5445-6634 Correo: mgarfias@iep.org.pe

Palabras clave: Biblioteca Digital, Biblioteca Nacional del Perú, bibliotecas públicas, acceso a la lectura, patrimonio documental, bicentenario.

Abstract

The article reconstructs the latest renovation process of the Digital Library, a project aimed at improving access to the bibliographic and documentary material of the National Library of Peru, which began in 2022 and culminated the following year with the launch of the renewed platform. The article also tries a historical perspective to account for the way in which the digitalization project became more relevant throughout the 21st century until it became an institutional project, which involved several areas of the entity and was prioritized by senior management for its potential to expand access to its funds, after the pandemic and in the context of the bicentennial of its foundation.

Keywords: Digital Library, National Library of Peru, public libraries, access to reading, documentary heritage, bicentennial

1. Introducción

El 7 de diciembre de 2023, la Biblioteca Nacional lanzó una renovada plataforma digital que, hasta esa fecha, ofrecía alrededor de 70 000 títulos digitalizados entre libros, manuscritos y revistas, que forman parte de los fondos documentales bibliográficos que custodia la institución. El proceso de digitalización se inició tímidamente a comienzos de este siglo en el contexto de la mudanza de la sede de la Biblioteca Nacional de la avenida Abancay al distrito de San Borja. Este proceso se hizo más consistente luego de inaugurarse la nueva sede en 2006, aunque hubo que esperar hasta 2009 para poner al servicio del público la primera plataforma digital de la BNP (BNP, 2016). Desde entonces, la base tecnológica de dicha plataforma se ha ido renovando periódicamente. Asimismo, el catálogo se incrementó y el número de usuarios atendidos superó el millón en 2022 (BNP, 2023).

Este estudio de caso pretende reconstruir esa experiencia, atendiendo al complejo proceso de adaptación de una antigua institución cultural que se ha visto interpelada a modificar parte de su organización para asegurar la implementación de sus servicios a través de una plataforma digital. Si bien el artículo dará cuenta de este prolongado proceso, se prestará especial atención a la etapa más reciente de la denominada Biblioteca Digital, que se desarrolló entre 2022

y 2023. En este periodo, recibió un inusual impulso al valorarse su significativo aporte a la sociedad en el contexto de la pandemia del Covid-19, tal como sucedió en otras partes del mundo (Térmens, 2021).

No obstante, debe precisarse que, más allá del impacto de la pandemia, la experiencia emprendida en la Biblioteca Nacional sigue una tendencia mundial que lleva al menos tres décadas marcada por los avances tecnológicos que han contribuido con una mejora significativa en la calidad de la digitalización de los materiales impresos, así como con el desarrollo aún más significativo de los sistemas informáticos y las plataformas de internet, que han permitido que el acceso a los materiales digitalizados sea cada vez más fácil, de mayor calidad y cuente con una oferta de materiales exponencialmente mayor a la existente hasta hace unos pocos años.

Además de ello, el impacto de estos cambios tecnológicos en la sociedad ha edificado un nuevo escenario, caracterizado por la presencia de un sector amplio y cada vez más creciente de personas que se han adaptado al uso de materiales de lectura en formato digital que se encuentran afincados en internet (Rodríguez, 2004; Cordon y Jarvio, 2015). Para el caso peruano, por ejemplo, de acuerdo a la última encuesta de lectura, alrededor del 12% de los encuestados hizo uso de plataforma de bibliotecas digitales frente al 6.5% que accedió a bibliotecas de manera presencial (Ministerio de Cultura, 2024). Además, para un sector importante conformado por personas que han desarrollado sólidos hábitos de lectura, en particular estudiantes y docentes universitarios, las plataformas digitales se han convertido en herramientas imprescindibles para su formación profesional, como para el desarrollo de sus actividades de investigación (Domínguez y Pérez, 2009; Terrazas, 2023).

De este modo, las gestiones desarrolladas para renovar la plataforma y la oferta digital de la Biblioteca Nacional han buscado, desde su etapa de planificación, impactar en un sector importante de la sociedad peruana mucho más significativa numéricamente que el público que habitualmente acude de manera presencial a usar los servicios bibliográficos y documentales de esta institución. Desde luego, este todavía es un proceso en curso que enfrenta, entre otros desafíos, el aseguramiento de un flujo permanente de recursos presupuestales, así como del mantenimiento de un amplio abanico de criterios en la selección de los materiales bibliográficos, documentales y de otra índole que serán digitalizados e instalados en la plataforma digital, que reflejará, a su vez, la demanda real de materiales de lecturas de un sector importante de la sociedad.

Como se verá, en el impulso que este proceso ha experimentado en los últimos años, ha sido fundamental la decisión tomada por la alta dirección de la Biblioteca Nacional en 2022, que se propuso convertir la renovación de la Biblioteca Digital en un hito importante de su trayectoria. Esta decisión estuvo acompañada de la conformación de una mesa de trabajo, una especie de equipo técnico con representantes de varias áreas de la BNP, cuyo encargo fue planificar e implementar las acciones de renovación de la plataforma. Esta experiencia, por tanto, muestra al mismo tiempo la importancia de la intervención y el respaldo de la alta dirección, así como de la definición de proyectos institucionales y la adecuada coordinación de diversas áreas.

El artículo seguirá una línea cronológica, dado que la digitalización emprendida en la BNP tiene una historia previa vinculada al objetivo de democratizar el acceso a los libros, que tuvo en el sistema nacional de bibliotecas un referente importante y que también ha intentado renovarse en los últimos años. Luego, ya en el siglo XXI, como se verá, la digitalización estuvo vinculada a la modernización de la infraestructura de la Biblioteca Nacional materializada en la mudanza a la nueva sede, donde comenzó a desarrollarse la primera versión de la plataforma digital que fue lanzada en 2009. En adelante, el artículo se concentrará en los últimos años: cuando la renovación tecnológica, nuevos marcos normativos, la reforma de la organización, la pandemia, la decisión de convertir la digitalización en un proyecto institucional y un favorable incremento presupuestal permitieron posicionar esta labor como un servicio relevante, debido al incremento constante de los usuarios.

2. Los inicios y la maduración

La primera experiencia de digitalización de los fondos de la Biblioteca Nacional data de la década de 1990, cuando fueron digitalizadas las fotografías de la Colección Courret en el marco de un convenio con Telefónica del Perú y fueron puestas al servicio del público en 1999. Aunque los procedimientos y la tecnología de la época, visto con ojos de hoy, presentaban varios inconvenientes como la calidad de resolución de las imágenes, resultaba una novedad que hacía presagiar las posibilidades que la tecnología ofrecía al incremento sustancial del acceso a los fondos de la Biblioteca Nacional.

Tuvieron que transcurrir algunos años más para que la Biblioteca Nacional estableciera como una de sus acciones la implementación de un servicio de biblioteca virtual (BNP, 2016). Esto fue posible una vez que se culminó con la mudanza a la nueva sede institucional en el distrito de San Borja. La nueva sede fue diseñada para alojar e impulsar reformas sustanciales en la organización y

las funciones de la antigua Biblioteca Nacional. No solo se edificó un local moderno, sino, además, este fue revestido con equipos informáticos de última generación que permitieron poner en ejecución proyectos como la digitalización de sus fondos antiguos. Las tareas comenzaron en 2007 y dos años después, en 2009, se lanzó una versión denominada BNP digital 1.0. Esta plataforma se desarrolló con un software a medida, diseñado por en el área de informática de la propia BNP. Se optó por acudir a equipos y recursos humanos de la institución, debido al limitado presupuesto que fue destinado a dicha tarea. Esta primera versión se caracterizó por una serie de limitaciones, pues se levantó teniendo como apoyo un servidor básico que no soportaba búsquedas simultáneas de una proporción grande de usuarios. Tampoco contaba con las funcionalidades necesarias para generar una experiencia satisfactoria al usuario; por ejemplo, los metadatos —que permiten activar la búsqueda— eran pocos y no estaban estandarizados, lo que ocasionaba que la búsqueda de los registros fuera extremadamente lenta, pues requería que se indicara con precisión títulos completos de los libros sin faltas ortográficas. En lenguaje informático, la plataforma carecía de intuición; por lo tanto, la búsqueda se convirtió en una actividad tediosa; además de esas limitaciones, para entonces los materiales digitalizados no eran numerosos.

A lo largo de la siguiente década, la plataforma de la Biblioteca Digital de la BNP fue renovada en varias ocasiones y se establecieron mejoras técnicas en cada una de sus versiones conforme el presupuesto asignado a la institución les permitiera adquirir equipos modernos, como ocurrió entre 2012 y 2015, cuando se adquirieron parte importante de ellos (BNP, 216). Al mismo tiempo, la experiencia adquirida con los años permitió que se establecieran instrumentos de gestión que, versión tras versión, fueron definiendo con mayor claridad y precisión cada una de las actividades que debían desarrollarse, así como los órganos de línea que debían estar involucrados.

Uno de los primeros instrumentos que se elaboraron para normar el procedimiento de digitalización y difusión del patrimonio documental bibliográfico de la BNP durante estos años fue la Directiva 005 de 2016, cuya finalidad fue garantizar su “óptima operación y desarrollo”. Dicha directiva le asignaba la responsabilidad de esta tarea a la Dirección Ejecutiva de Biblioteca Virtual, la cual debía evaluar, solicitar, recibir y registrar el patrimonio documental bibliográfico proveniente de la Dirección Ejecutiva de Patrimonio Documental Bibliográfico y de la Hemeroteca Nacional. Por tanto, la implementación de la Biblioteca Digital se afincó solo en una dirección de la BNP, cuya coordinación con las otras dos direcciones se limitó a

solicitarles los materiales bibliográficos y hemerográficos que formaban parte de sus fondos. El resto de labores se desarrollaban en el seno de la Dirección Ejecutiva de Biblioteca Virtual, para cuyo personal se habían definido diversas funciones: capturador, editor, controlador de calidad, digitador de metadata, empaquetador y difusor web (Directiva 005-2016).

En aquel instrumento normativo se establecía, además, el tipo de documentos que serían digitalizados, entre ellos, los que componían el denominado Fondo Antiguo del siglo XVI al XX (compuesto de libros, revistas, periódicos, partituras, mapas, fotos, cartas y manuscritos), también material peruano y peruanista relevante para la memoria de la nación (crónicas, libros de teología, documentos administrativos del virreinato) y, finalmente, incunables del siglo XVI o más antiguos editados en el extranjero. En suma, se trataba de colecciones relevantes de la BNP por su valor como patrimonio documental de la nación, pero se trataba de un contingente significativo de material bibliográfico y de otro tipo, cuya digitalización e incorporación en las plataformas de internet de la BNP exigían un presupuesto que sobrepasaba cualquier expectativa de las autoridades de esta institución.

Por esos años, aunque la demanda de material de lectura en las plataformas digitales de internet ya se había instalado, para el caso de la BNP esta no parecía ser significativa todavía. Por tanto, todavía no adquirirían la valoración que llegaría tras el drama de la pandemia del Covid-19 que, como se verá más adelante, fue determinante para emprender el más reciente y significativo proceso de renovación de la Biblioteca Digital. También fueron relevantes para ese propósito las celebraciones por el bicentenario de la independencia del Perú y, sobre todo, la celebración del bicentenario de la fundación de la Biblioteca Nacional, que trajo consigo la voluntad de renovar su compromiso fundacional con la democratización de la lectura, pero esta vez haciendo uso de las tecnologías de digitalización y de las plataformas de internet.

3. La biblioteca digital entre el bicentenario y la pandemia

Un hito más en el proceso de modernización de la gestión de la BNP fue el cambio del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) en 2017, que reemplazó al que regía desde 2002, luego de varios años de discusión y de marchas y contramarchas en su aprobación. El nuevo ROF se ajustó a las demandas de reformas del aparato estatal delineadas por la Presidencia del Consejo de Ministros. En el caso específico de la Biblioteca Nacional, esto contempló un nuevo esquema

de organización que, entre los aspectos más resaltantes, llevó a quitarle el peso que hasta entonces tenía la Dirección Técnica, pues varias de sus tareas fueron finalmente reasignadas a las nuevas direcciones que surgieron. Con esto se buscó otorgarle mayor agilidad a los órganos de línea de la BNP que se encargaban de procesos como la catalogación, la conservación y la restauración del patrimonio bibliográfico, las labores de atención y acompañamiento a los usuarios, así como las tareas de investigación y producción editorial. De este modo, consolidó funciones que seguían relegadas, como la digitalización de los fondos documentales bibliográficos y los servicios en plataformas de internet.

Estas reformas también fueron beneficiosas en términos presupuestales. La BNP incrementó significativamente su presupuesto, que se multiplicó por seis, pasando de 6 millones de soles en el año 2000 a 36 millones dos décadas después. Esto permitió, entre otras cosas, el reclutamiento de un numeroso personal especializado y la adquisición de equipos modernos de *software* para agilizar los procesos técnicos de inventariado y catalogación, así como modernas digitalizadoras especiales para libros y documentos antiguos con el objetivo de conservar los ejemplares físicos e implementar la Biblioteca Digital.

En simultáneo, junto con los funcionarios del Ministerio de Cultura, se formuló una propuesta de Ley General de la Biblioteca Nacional, un instrumento normativo ausente pese a la antigüedad de la institución y que era una condición fundamental para encaminar cualquier reforma tanto del Ministerio de Cultura como de la propia Biblioteca. La Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú fue promulgada el 31 de mayo de 2017.

De otro lado, la cercanía del bicentenario de la independencia y de la propia fundación de la Biblioteca Nacional llevó a sus directivos a establecer algunos objetivos que remarcaran el prestigio de su origen. Uno de ellos fue la ambiciosa meta de dar un salto histórico en la tarea de democratizar el acceso a las colecciones bibliográficas, hemerográficas y documentales que resguarda la BNP. Esta decisión surgió, en parte, como respuesta a las acusaciones de elitización de la cual había sido objeto la institución desde su mudanza al nuevo local en el distrito de San Borja, pero, además, porque, en el contexto del bicentenario, las promesas de los fundadores de la república de democratizar la cultura y la educación, a partir de instituciones como la Biblioteca Nacional, aún estaban muy lejos de cumplirse (Garfias, 2021). Para alcanzar esta meta se promovió un nuevo impulso a las tareas de digitalización y de virtualización de las colecciones de la BNP desde 2019 (Subirana. 2019), que trajeron consigo la renovación de los instrumentos

de gestión, como un detallado instructivo de digitalización (BNP, 20/11/2019) y directivas que han ordenado este proceso desde entonces, convirtiéndolo en un proyecto institucional, y por tanto involucrando el trabajo coordinado de varias direcciones para tal fin (Directiva Nro. 16-2019-BNP, Directiva Nro. 005-2021-BNP).

En ese escenario de vísperas del bicentenario, en los primeros meses de 2020, cuando apenas se había inaugurado una nueva gestión en la BNP, el manto de la pandemia comenzó a cubrir al país entero. En marzo de ese año, se decretó la emergencia sanitaria y, poco después, comenzó la primera cuarentena que se extendió por más de siete meses. Al igual que en el resto de los organismos del Estado, en la BNP se establecieron estrategias de adaptación que le permitieran seguir funcionando en un contexto dramático que había aislado físicamente a sus trabajadores y directivos.

En esas circunstancias, durante los primeros meses de la cuarentena se dio prioridad al servicio a los ciudadanos. Entre las diferentes acciones y estrategias destacan las siguientes: Aló BNP, iniciativa pensada en los adultos mayores a quienes se les ofreció lecturas por teléfono y que, por su originalidad e impacto, se hizo acreedora del Premio a la Innovación otorgado por la Electronic Information for Libraries (EIFL); el préstamo de libros a domicilio, para lo cual se montó una unidad motorizada de entrega y recojo; las asesorías virtuales a los numerosos escolares que solían asistir a la Gran Biblioteca Pública de Lima (GBPL); y las consultas virtuales atendidas por bibliotecarios, que comenzaron a ganar terreno (BNP, 2021).

En esa coyuntura, se comenzó a apreciar el enorme valor de las plataformas de internet, pues podían asegurar el acceso a los materiales digitalizados de distintos repositorios, como el de la BNP, a un sector importante de la población. Sin embargo, este reconocimiento vino acompañado de otra certeza, marcada por las brechas de conectividad de un sector importante de la sociedad peruana, pues solo alrededor del 40% tenía acceso permanente a la red (BNP, 2021). Al mismo tiempo, a pesar de los contratiempos de la pandemia y datos poco alentadores como el de la conectividad, en cuanto fue posible, se retomaron las tareas de digitalización de los fondos bibliográficos y documentales de la institución con el objetivo de terminar de edificar y nutrir rápidamente la Biblioteca Digital.

Así, en la coyuntura conmemorativa del bicentenario y todavía en plena pandemia, el 6 de agosto de 2020, se hizo público el Portal del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, a través

del cual se podía acceder a los documentos digitalizados que recopiló y publicó la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (CNSIP) durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado (BNP, 2021). La obra clásica de esta comisión es la Colección Documental de la Independencia del Perú, compuesta de 86 tomos, en los cuales se han compilado miles de documentos sobre las guerras de la independencia. De acuerdo con la *Memoria Anual 2020*, el portal de la BNP incluyó ese año 144 documentos digitalizados, entre diarios, revistas, libros y partituras (BNP, 2021). Aunque estas acciones fueron celebradas por un conjunto pequeño de académicos, y especialmente historiadores, la gestión de la digitalización de los fondos bibliográficos ya había puesto su atención en un público mayor, por lo cual se estableció la necesidad de digitalizar e incorporar títulos de mayor demanda a las plataformas de la BNP.

4. La Biblioteca Digital como proyecto institucional

En el segundo semestre de 2022, la alta dirección de la BNP anunció que había conseguido que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) accediera a otorgarles un presupuesto adicional que, entre otras actividades, iba a ser destinado a la Biblioteca Digital, lo que significó un incremento sustancial para esta, inédito en su trayectoria. En esta decisión fue crucial la postura de la jefa institucional de la BNP, quien algunos años antes había sido coordinadora del Equipo de Trabajo de Acceso a Contenidos Digitales de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información (Resolución Jefatural 083-2021-BNP). Debido a esta trayectoria, ella le concedió a este servicio una importancia de primer orden, tanto por el impacto de la pandemia en la valoración de las plataformas digitales como por una realidad marcada por la creciente demanda de contenidos digitales, que abarca los materiales bibliográficos, documentales, entre otros, que ofrecen las bibliotecas. Para hacerse del presupuesto adicional, la alta dirección de la BNP les demostró a los funcionarios del MEF el impacto en un 100% en el incremento de los usuarios que se beneficiarían de la plataforma digital. Además, se planteó que se trataba de un proyecto institucional que involucraba a varias áreas de la BNP, como se podía verificar en las directivas que se emitieron desde 2019, y que se convertía en una actividad prioritaria para la alta dirección, que se denominó: Proyecto de reforzamiento de la BNP Digital (BNP, 2023).

El primer paso que se dio una vez aprobado el presupuesto adicional fue la composición de una mesa de trabajo integrada por representantes de cuatro direcciones y cinco equipos: Dirección de Acceso y Promoción de la Información (DAPI); Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias (DDPB); Dirección de Gestión de Colecciones (DGC); Dirección de Protección

de las Colecciones (DPC); Equipo de Trabajo de Acceso a Contenidos Digitales (EACD); Equipo de Trabajo de Conservación (ECO); Equipo de Trabajo de Custodia (ECU); Equipo de Trabajo de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones (EGCIE); y la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística (OTIE). Además, se designó un cargo de coordinador que recayó en quien ejercía ya esta labor en el Equipo de Trabajo de Acceso a Contenidos Digitales, en la Dirección de Acceso y Promoción de la Información, pero su labor se extendió desde entonces a una coordinación general por las diversas áreas involucradas.

El primer encargo de esta mesa fue la formulación del plan de trabajo. Esta labor se inició en agosto y culminó en diciembre de 2022, con el objetivo de implementarse apenas iniciado el siguiente año, 2023. La meta que se estableció para todo ese año fue de 70 000 registros de materiales digitalizados de libros, documentos, fotografías, manuscritos, entre otros. Para ordenar esa labor y las coordinaciones de las numerosas áreas se estableció una línea de proceso. Esta debía comenzar con la digitalización del documento; luego el material digitalizado debía ser acondicionado en un formato web; una vez acondicionado se iniciaba el proceso de catalogación y, finalmente, se subía el material en la plataforma de la Biblioteca Digital.

Otra tarea de esta etapa de planificación fue definir el tipo de software que se utilizaría. Para ello, los técnicos de la DAPI cursaron a la OTIE un documento con todos los requerimientos de funcionalidades que deseaban para la Biblioteca Digital. Así, en la OTIE se desarrolló un cuadro comparativo de softwares que contienen esas funcionalidades y se les otorgó un puntaje. Al mismo tiempo, se realizaron reuniones externas con otras entidades que hacían uso de estos softwares, como Alicia o la Biblioteca Nacional de España. Así mismo, se convocaron a consultores externos expertos en software para este tipo de plataformas. Finalmente, se optó por un software libre, DSpace, y luego se pasó a su personalización.

A continuación, cada área involucrada debía establecer el presupuesto que requería para cumplir con las actividades que se le asignarían en el proyecto en función a la meta establecida. Cada área cotizó básicamente el requerimiento de personal, porque, además de cumplir con las demandas del proyecto, debía cumplir con las prioridades que ya había establecido en su propio plan anual. Asignados los requerimientos, se incorporaron las tareas que le tocaba a cada dirección conforme al proyecto en el Plan Operativo Institucional, un proceso que en algunos casos implicó la modificación de sus metas de 2023: de este modo se optó por priorizar las metas del proyecto de la Biblioteca Digital por el impacto que iba a significar.

La implementación del proyecto de renovación de la Biblioteca Digital contempló la contratación de alrededor de 60 profesionales, la mayor parte de ellos bibliotecólogos, quienes, sumados al personal que ya venía laborando en las distintas áreas involucradas, llegaron a la cifra de 100 personas, entre conservadores, fotógrafos, digitalizadores, informáticos, historiadores y comunicadores. Se trataba, pues, de un extenso equipo multidisciplinario, involucrado en acciones con un enfoque transversal, porque el proyecto se desarrollaba en distintas áreas de manera simultánea: la DPC se hizo cargo de las tareas de digitalización; en la DGC se desarrolló el procesamiento técnico de los metadatos, que formuló más de una decena de campos para el acceso a los registros; y la DAPI se ocupó de asegurar la accesibilidad el diseño, así como la funcionalidad y usabilidad de la plataforma.

Una labor que fue objeto de cierta polémica fue la selección de los materiales que deberían ser digitalizados. A diferencia de las directivas de la primera etapa de la Biblioteca Digital, que se concentró únicamente en la antigüedad y su condición de patrimonio documental. Esta vez se establecieron otros criterios adicionales, uno de ellos fue el estado de conservación de los documentos, salvo los documentos importantes que estuvieran al límite de su deterioro. El segundo criterio fue la demanda de los usuarios que se analiza a partir de los pedidos de la plataforma y las salas de lectura de la BNP. Luego se tomó en cuenta a los documentos declarados patrimonio documental de la nación. Otro criterio fue la existencia de las licencias de derechos de autor. De este modo, se amplió el rango anterior y especialmente el determinado por la demanda, con lo cual se ha procurado abrir el abanico de usuarios beneficiados, porque bajo los criterios anteriores, estos se circunscribían a lectores especializados, muchos de ellos investigadores.

Por otro lado, la elección de DSpace como software ha permitido que, a diferencia de las versiones anteriores, se cuente esta vez con una plataforma que es interoperable, al existir una comunidad que le da soporte, pues el DSpace es utilizado por la gran mayoría de plataformas digitales en nuestro país que ofrecen servicios de información bibliográfica, como Concytec, todos los ministerios y muchas universidades públicas y privadas. Lo mismo sucede a nivel internacional, lo que permite que los registros de la BNP queden cobijados en otras plataformas digitales, con lo cual es posible que los usuarios peruanos puedan acceder a los registros de esas otras plataformas. De este modo, el acceso al material bibliográfico o documental ya no se restringe únicamente a los fondos de la BNP, sino que se expande a otros más: una democratización del acceso, esta vez, sin fronteras.

Los resultados del proceso de implementación de la Biblioteca Digital, se verificaron en el incremento de lecturas de libros que no se limita a títulos especializados, sino, por el contrario, se trata de obras de reconocimiento universal. Una nota del diario El Comercio de agosto de 2023, indicaba que desde el 2020 hasta entonces, se habían registrado alrededor de 400 mil lecturas, y señalaba que los autores más solicitados fueron José María Arguedas, William Shakespeare, Mario Vargas Llosa, Ana Frank, Gabriel García Márquez, Edgar Allan Poe, César Vallejo y Abraham Valdelomar; y entre los títulos más leídos se encontraban: Los ríos profundos (2.117), Del Tahuantinsuyo a la historia del Perú (1.252), El diario de Ana Frank (1.215), El Principito – Ilustrado (1.163) y Tradiciones peruanas (1.152). La nota resaltada además que las lecturas mensuales se habían duplicado pasando de 10 mil a 20 mil a partir del año 2020 (Raffo, 2023); una cifra todavía pequeña en comparación a otras plataformas, pero muy superior a las lecturas realizadas de manera presencial en sus salas, dando cuenta así del avance de un proceso que se irá consolidando con los años.

Este incremento es, desde luego, el resultado de un mayor número de materiales digitalizados, que al momento de escribirse este artículo superaba ya los 100 mil entre manuscritos, libros, revistas, fotografías, partituras, etc. Entre este conjunto resaltan los libros antiguos hasta 1899 (5,861); las cartas (8,193), las fotografías del Archivo Courret (51,155), la Colección Ricardo Palma (5,035) y la Colección Patrimonio Cultura (28,405). Las cifras denotan el dominio de materiales de valor histórico, pese al esfuerzo que se hace para aumentar el número de materiales contemporáneos, acudiendo incluso a la compra de libros digitales para expandir el servicio a un público mayor y más diverso en sus necesidades e intereses de lectores.

5. A modo de conclusión

La democratización del acceso a los fondos bibliográficos de la BNP sigue siendo un desafío para sus servidores. Los proyectos de digitalización se han convertido, en la última década, en las principales estrategias para alcanzar este objetivo. Su implementación se ha enmarcado en un proceso mayor, definido por profundas transformaciones tecnológicas y de gestión de la información que cubre al menos las dos últimas décadas, pero que han cobrado un mayor impulso luego de la pandemia. Los servidores de la BNP han procurado adaptarse a este contexto, agenciándose de recursos presupuestales que les permita sentar las bases de una transformación mayor y reformando los lineamientos que ordenan los procedimientos que se ejecutan con ese objetivo.

Si bien el avance de la digitalización —y con ella, su colocación en las plataformas de internet de la BNP— ha sido continuo a lo largo de casi dos décadas, este todavía está lejos de acercarse a un porcentaje significativo de todos los fondos existentes que pueden ser digitalizados. Incluso se discute sobre la pertinencia de esta meta debido a la magnitud de los recursos y del tiempo que demandaría. A ello se suman los cambios en los criterios de los materiales seleccionados para su digitalización, que han sido objeto de discrepancias de fondo respecto a su impacto en el conjunto de la sociedad, pues, al parecer, durante un largo periodo el público beneficiario se restringió a ciertos sectores del ámbito académico.

No obstante, en la última renovación de la Biblioteca Digital, se hizo evidente el aprendizaje y la maduración de los procesos que se ejecutan con ese propósito, y específicamente desde el 2019, cuando se establecieron una serie de nuevos lineamientos y comenzaron a definirse nuevos criterios para la selección del material a digitalizar, con el propósito de expandir la oferta a un público más amplio y diverso. Esto fue acompañado de la capacidad de identificar las tecnologías de *software* más adecuadas para alcanzar las metas que se han establecido.

Estas prácticas se consolidaron luego de convertir la Biblioteca Digital en un proyecto institucional, que trajo consigo la posibilidad de obtener una mayor asignación presupuestal sin la cual es más difícil encaminar cualquier proyecto de esta envergadura; e involucró a varias direcciones que desde entonces han debido adoptar una dinámica de coordinación permanente.

6. Referencias

Biblioteca Nacional del Perú. (2016). *Memoria de gestión BNP, 2010 – 2016*.

Biblioteca Nacional del Perú. (2021). *Memoria Anual 2020*. <https://www.gob.pe/es/i/2585930>

Biblioteca Nacional del Perú. (2023) *Memoria Anual 2022*. <https://www.gob.pe/es/i/4115281>

Biblioteca Nacional del Perú. (2024) BNP Digital, <https://bibliotecadigital.bnp.gob.pe/home>

Cordón J.A. y Jarvio, A.O. (2015) ¿Se está transformando la lectura y la escritura en la era digital? *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(2), pp. 137-145.

Congreso de la República de Perú (31 de mayo de 2017). Ley Nro. 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional.

- Domínguez, D.; Pérez, M. (2009). Internet y el hábito de la lectura en los universitarios *Innovación Educativa*, vol. 9, núm. 49, octubre-diciembre, Instituto Politécnico Nacional Distrito Federal, México, pp. 11-17.
- Garfias, M. (2021). *La Biblioteca Nacional del Perú, 200 años de historia*. BNP, Lima.
- Ministerio de Cultura del Perú (2024), *Encuesta Nacional de Lectura 2022. Informe de lectores y no lectores*, MINCUL.
- Raffo, F. (19/08/2023) Biblioteca Nacional duplicó préstamos gracias a la digitalización de miles de libros gratuitos: ¿cómo pedir uno? Diario El Comercio. <https://elcomercio.pe/peru/biblioteca-nacional-duplico-prestamos-gracias-a-la-digitalizacion-de-miles-de-libros-gratuitos-como-pedir-uno-noticia/?ref=ecr>
- Resolución Directoral Nacional N° 032-2016-BNP, aprobar la Directiva N° 005-2016-BNP Digitalización y difusión del patrimonio documental bibliográfico de la Biblioteca Nacional del Perú. (18 de marzo de 2016). <https://www.gob.pe/es/l/2346995>
- Resolución de Gerencia General N° 071-2019-BNP-GG, aprobar la Directiva N° 16-2019-BNP Lineamientos para la gestión de la Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional del Perú. (15 de octubre de 2019). <https://www.gob.pe/es/l/2410203>
- Resolución de Gerencia General N° 083-2019-BNP-GG, aprobar Instructivo: Digitalización del material bibliográfico documental de la Biblioteca Nacional del Perú. (20 de noviembre de 2019) <https://www.gob.pe/es/l/2317200>
- Resolución de Gerencia General N° 019-2021-BNP-GG, aprobar Directiva N° 005-2021-BNP Lineamientos para el acceso a contenidos digitales de la Biblioteca Nacional del Perú. (3 de marzo de 2021). <https://www.gob.pe/es/l/2716978>
- Resolución Jefatural N° 083-2021-BNP. (6 de agosto de 2021). <https://www.gob.pe/es/l/2716732>
- Rodríguez (2004) Lectura e internet: dos tecnologías. *Investigación Bibliotecológica* nro. 38, pp. 11 – 32.
- Subirana, K (19/08/2019) Biblioteca Nacional del Perú: Del estante a la nube. El Dominical del diario El Comercio. https://elcomercio.pe/eldominical/estante-nube-noticia-628106-noticia/?ref=ecr#google_vignette
- Térmens, Miquel (2021) Bibliotecas digitales en tiempos de pandemia. *Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica*, nro. 83. pp. 20 – 38.
- Terraza, M. (2023) *Percepciones de los estudiantes de Ingeniería Industrial de una universidad privada de Lima sobre la contribución de la biblioteca en el desarrollo de las competencias informacionales en un entorno digital*. Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Integración e Innovación Educativa de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Pontificia Universidad Católica del Perú.